

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Sábado 13 de Octubre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.421

LA CRISIS

Puede darse por planteada y por resuelta. La han hecho inevitable las circunstancias en que se halla el partido liberal, y la precipitaron los desaciertos del Gobierno.

Aquella prensa periódica, que en días no remotos sirviera la causa del fusionismo con entusiasmos dignos de mejor suerte, reconoce y proclama que los ministeriales andan cavilosos, azorados, llenos de temor y sobresalto, por que ha llegado la hora de que expien en la oposicion las graves faltas cometidas en el manejo de los negocios públicos.

En vano el señor Sagasta, intenta reavivar el espíritu abatido de sus huestes y devolver la perdida calma á sus compañeros de Gabinete, porque sólo consigue fortalecer la fe de los neófitos, más no que recobren la esperanza los iniciados en los misterios de la política.

De nada sirve dar á los vientos de la publicidad con solemne aparato noticias tan insignificantes como la de haber sido objeto el jefe del Gobierno de halagadoras manifestaciones por parte de la Reina Regente; pues agasajos de esa indole, si revelan la indiscutible cortesía de la dama, no demuestran que el señor Sagasta continúe mereciendo la confianza de la Corona.

Es inútil negar, por medio de despachos oficiales y de sueltos oficiosos, que las audiencias régias, tan pronto negadas como concedidas, hayan de ser origen de una cuestion de Gobierno; pues á nadie se oculta que el primer deber de los ministros responsables, cuando advierten su divorcio con las aspiraciones del poder moderador, es preparar cuidadosamente la caída para que no pueda atribuirse á ajenos estímulos.

Que el Gobierno no merecía la confianza del país, era sobradamente notorio. Que no merece la de la Reina, es ahora evidente.

En tales circunstancias la crisis política, el relevo de un partido gobernante por otro, el cambio de situacion está hecho en la conciencia de los que han de operarlo y de los que han de sufrirlo, en el ánimo de la Reina, en el de los partidos políticos y en el de la opinion pública.

Lo único que falta para realizarlo es cosa accidental, de puro formalismo.

Un Consejo que se celebra cuando todos los ministros se hallan en la residencia permanente de la Corte; un disenso irreducible entre consejeros de la Corona que obliga á todos á facilitar la gestion del jefe del partido ofreciéndole sus dimisiones; una visita del presidente á Palacio para dar cuenta de lo ocurrido, y las formalidades más indispensables se han cubierto.

Cabe todavía extremarlas en beneficio de cualesquiera intereses que la prudencia y la pericia estimen dignos

de todo género de consideraciones. En tal caso el presidente, dimisionario ó solo portador de sus dimisiones de sus compañeros, recibe y acepta el encargo de formar nuevo Gabinete.

Practica improbos trabajos de concordia para armonizar tendencias que se repelen; fracasa en su generoso empeño, y renuncia entonces la mision confiada aconsejando él mismo la solucion que el país ansia.

Así puede importarle que las cosas pasen en cuanto atañe al aspecto formal del planteamiento y resolucion de la crisis política, pues por lo que se refiere á la esencia de la misma ya nadie duda, después de todo lo ocurrido, que el partido liberal ha puesto fin á su existencia en el poder y que la agrupacion conservadora es la llamada á enmendar los yerros, á subsanar las deficiencias y á poner dique á los graves males causados á la patria por la desatinada gestion del fusionismo.

La crisis política es, por consiguiente, un hecho cuya realizacion depende de circunstancias rápidamente pasajeras.

El Capitan General de Cuba

Cuanto hemos escrito sobre los asuncubanos refleja la verdadera situacion de los partidos en aquel país; cuantas noticias se nos han comunicado acerca de la forma con que en estos últimos tiempos se han comportado las autoridades superiores, ha sido ya debidamente comprobado por los mismos que un día y otro trataron de demostrar lo contrario.

Aquel grupo reformista, nacido al calor de la funesta obra del Sr. Maura, que tan potente se presentaba ante los que no estaban en el secreto de las interioridades de la política allende el mar, aparece hoy tal cual es, hijuela de un gobernador general, que en comunicaciones semioficiales ha confesado que le «creó cumpliendo ordenes del Poder central».

La sola noticia de que aquella autoridad superior pueda abandonar la isla, siquiera sea por causa temporal y para informar al Gobierno, produce tempestades en el centro reformista, y de él salen telegramas con amenazas más ó menos embozadas.

En cambio, el partido de Union Constitucional, que ha sido y aun es, la victima de aquellas autoridades, en todas sus justas quejas y relaciones de los atropellos sufridos jamás escribió una frase que no demostrara su más perfecta adhesion al Gobierno.

Unos representan la paz, otros... «declinan responsabilidades» más ó menos imaginarias.

Ya lo sabe el Gobierno. Escoja el camino que deba seguir, pero no sin tener en cuenta que la paciencia de los perseguidos podría tener fin; y si realizaran actos que por adelantado censuramos, entonces, entre los cargos que

al Gobierno podrian dirigirse no sería el menor el de las responsabilidades en que habria incurrido.

Bajo otro aspecto, esta cuestion es sencillísima de resolver. Ni el actual Gobierno ni otro alguno que no tenga nocion siquiera de sus más elementales obligaciones, puede ni debe consentir esas imposiciones cuando sus actos únicamente se informan en la tranquilidad del país, y usa del derecho que las leyes otorgan á los Gobiernos, relevando á uno de sus representantes.

«La Correspondencia» tratando del viaje del Sr. Calleja, dice:

«Recuerdan á este respecto los excepcionales agasajos que el país entero y todas las clases de la sociedad cubana tributaron á la Infanta D.^a Eulalia cuando honró esta isla con su visita, trayendo la representacion del Poder Real.

Recuérdanse las esperanzas que entonces surgieron de que aquellas muestras de lealtad y cariño á lo que estaba por encima de las pasiones y los partidos políticos, fueran en lo porvenir fecundas para el imperio de una mayor justicia.»

Ante todo conviene recordar que en aquel entonces gobernaba la isla el difunto general Rodríguez Arias, y no pretenderán los reformistas, que no existían aún, llevarse la gloria del recibimiento y agasajos que, por amor á las instituciones, otorgó la isla entera á los Infantes de España.

(«La Epoca».)

NOTICIAS

Telegrafian de Barcelona á «El Imparcial», con referencia á viajeros recientemente llegados de Manila, que las operaciones de Mindanao están completamente paralizadas por causa de las lluvias, y que los destacamentos continúan racionándose, estando dispuestos para todas las eventualidades.

Algunas de las personas expresadas consideran que los destacamentos tienen poca fuerza para la lucha en campo abierto, que creen ahora imposible, dadas las condiciones del terreno, pues los soldados tendrian que meterse en el lodo hasta la cintura, la Caballería no podría maniobrar y serian numerosas las bajas por enfermedad; opinan también que para Diciembre es seguro un gran movimiento de avance para castigar á los rebeldes, y aseguran que el bizarro teniente Sr. Pazos está propuesto para la cruz de San Fernando.

—Se confirma el rumor que habia circulado de que el príncipe Araafa desea adelantar el trabajo de delimitacion de la zona neutral á fin de que termine la situacion anómala que tiene en Melilla.

Se asegura que el Sultán le ha enviado hace algún tiempo 50.000 duros con destino á satisfacer la indemnizacion de los terrenos que al efecto habrán de expropiarse á los moros para constituir la zona neutral. Sin embargo, no

se ha atrevido á ningún trabajo en este sentido hasta que lleguen allá las fuerzas imperiales, para evitar contiendas, habida razon de la actitud levantisca de aquellas kábilas.

Así, al menos, lo ha comunicado el príncipe Araafa al general Cerero, comandante de Melilla.

—En Berlin ha publicado el Sr. Róssler, encargado por el príncipe de Bismarck de la direccion de la prensa oficiosa, un folleto que ha dado ya mucho que hablar. Después de rechazar los diversos medios propuestos para combatir el socialismo y anarquismo, concluye dicho escritor diciendo que «un golpe de Estado suspendiendo la Constitucion y estableciendo la dictadura es el único medio para salvar á Alemania de una revolucion inminente.»

—Dícese que el Brasil se propone enviar un delegado especial cerca de los Gobiernos de Europa para tratar detenidamente de la cuestion de la emigracion y establecer algunas reglas que sirvan de garantia á los emigrantes.

—Telegramas oficiales confirman el envio al Riff de 400 askaris para proteger al príncipe Muley Arrafa.

El Sultán ha enviado á Muley Emin al frente de estas fuerzas, para que proceda al arreglo de las cuestiones que origine el cumplimiento del tratado de Marrakesh entre Marruecos y España.

—Hasta tal punto se han desvanecido las alarmas sobre la actitud de Inglaterra en la cuestion de Madagascar, que ya afirma algún periódico extranjero de la Gran Bretaña no pondrá obstáculo alguno á los planes de Francia acerca de aquella isla, con tal de que en cambio los franceses le dejen libertad completa en la cuestion del Extremo Oriente.

La condicion parece difícil de aceptar pues aparte de los intereses que tiene Francia que defender en aquellas comarcas asiáticas donde se ha creado un Imperio colonial como el del Tonkin, sus relaciones con Rusia le impedirian prestar asentimiento á los planes de Inglaterra. Ya supone algún periódico francés que los ingleses tratan de repetir en China lo que hicieron en Egipto, y que, dentro de poco, fuerzas de cipayos y de marineros ingleses irán á Pekin, so pretexto de custodiar la Legacion británica, pero en realidad con el propósito de oponerse al avance de los japoneses y hacer pagar cara á la China esta proteccion indirecta.

«Le Gaulois», que es el periódico á que nos referimos, aconseja al Gabinete francés que no se deje engañar por las promesas de la diplomacia inglesa, y que, si llega el caso, imite á la Gran Bretaña, mandando fuerzas á «proteger» la Legacion de la República en Pekin.

Gacetilla

PATRAÑAS

El otro diario da quince y raya á la *Gaceta* en eso de... ponerse por monter el octavo mandamiento.

Miente más que la *Gaceta* decían anafío, y... vean ustedes con que frescura suelta las... petrañas el diario de la calle Nueva:

Dice en su número del juéves:

"Es inexacto que nuestros amigos se propusieran crear un cuerpo de vigilantes nocturnos sin retribucion alguna del municipio.."

Hojeamos la coleccion del otro diario y en su número 3016 correspondiente al día 6 de Agosto de 1891 leemos en el extracto de la sesion del Ayuntamiento lo que á continuacion copiamos:

"Se dió cuenta de una proposicion presentada por varios concejales, acerca del establecimiento de vigilantes nocturnos, que sin gravar el presupuesto municipal cuide de las casas y comercios cuyas llaves les confien los vecinos.

Sometida su admision á votacion nominal dió el siguiente resultado.

Dijeron sí.—Pons (D. Pedro R.), Seguí, García, Orfila (D. Gabriel), Sintés Pons, Ballester, Landino, Pons Sancho, Vidal Meliá y Sintés Pascuchi.—Total 10.

Dijeron no.—Moncada, Pons (D. Antonio), Carreras y Sr. Presidente.—Total 4.

Se nombró por mayoría de votos una comision compuesta de los señores Pons (D. Pedro), Seguí, García, Sintés Pascuchi, Pons Sancho y Ballester, para dar cumplimiento á las bases establecidas en la precedente proposicion aprobada.."

Continuando nuestras averiguaciones, en el número subsiguiente encontramos integra la proposicion formulada por varios señores concejales, proponiendo al Ayuntamiento la creacion del cuerpo de *vigilantes nocturnos* QUE NO PERCIBIRÁN CANTIDAD ALGUNA CON CARGO Á LOS FONDOS PÚBLICOS.

Seguimos nuestra tarea y en el número del otro diario correspondiente al 11 de Agosto del mencionado año, vemos que publica el extracto de la sesion del Ayuntamiento, donde se lee que

"Se dió cuenta de un decreto del señor Alcalde Presidente de esta Corporacion por el que se suspende el acuerdo tomado por la misma en la sesion ordinaria anterior relativo al establecimiento de un cuerpo de vigilantes particulares nocturnos, y se acordó por mayoría de votos recurrir dealzada ante el Sr. Gobernador de la Provincia contra la resolucion del Sr. Alcalde.

¿Se va enterando el señor de las jotas? ¿Es así, incurriendo en tan burdas falsedades como pretende acreditarse de hombre listo y sobre todo de hombre serio?

El que falta á la verdad necesita claro entendimiento y buena memoria, y nuestro adversario anda tan escaso de lo uno como de lo otro.

¡Vaya con el diario de la calle Nueva y su eterna de pasar por embancador!

P. D.—¿Qué nos dice V., señor de las jotas, de los datos relativos al coste del alumbrado público por petróleo durante el quinquenio de 1885 á 1890? Todavía los esperamos... sentados.

Más... patraña

Refiriéndose á las últimas elecciones dice el otro diario que el partido republicano de Mahon acordó retraerse, y es verdad; pero añade que *posteriormente* el partido conservador incluyó en su candidatura al señor Estela, y esto es falso.

Antes, mucho antes de que los republicanos se decidieran á renunciar ge-

nerosamente á la mano de D.^a Leonor, los conservadores tenían resuelto apoyar á D. José Estela. Es esto tan público que sólo puede afirmar lo contrario quien, como el otro diario, tiene especial empeño de falsear todos los hechos dando á sus lectores gato por liebre.

No pasan de ahí las *habilidades* de su compicuo inspirador. Ni la famosa *Gaceta* puede ya compararse con el otro diario en eso de faltar á la verdad.

Y va de... patrañas

La Comision de Policia urbana en el informe acerca del ingeniero Sr. Playá, dijo que el Municipio se ha impuesto ENORMES SACRIFICIOS para la instalacion eléctrica.

Negamos nosotros rotundamente tal afirmacion el dia mismo ó el inmediato de la publicacion del informe, esperando que siquiera por el buen parecer la *Gaceta* del Ayuntamiento se apresurara á explicar aquella frasecilla, ya que no debía de serle posible demostrar su exactitud.

Han pasado dias y más dias, y el colega continúa mudo respecto de este particular. ¿Por qué será? El señor de las jotas nos lo dirá.

Tres al sacco...

Tres son los que, desde *el Liberal*, me saludan: La Redaccion, el innominado Sr. X. y el Sr. Adelante... con los faroles.

Mas como, aunque parecen tres los empleados en atacarme, son un monton anónimo, (la frase no es fina; pero exacta) quiero contestarles á todos de una vez, como quién dice, tirando á bulto. A ninguno heriré á la cara, ¡cómo que ninguno la da!

LA REDACCION de *el Liberal*: (*gacetteando*) «Como Francisco (con el artículo *El Anónimo*) trata de molestar de un modo directo á la Redaccion de nuestro periódico»...

Quiá, no señora: ¡si no hago más que tratarla de ilustre y de sabia!... y casi de hermosa!... cuando su redactor y confeccionador de aquel *emplasto* me trató de historiógrafo, fanático, mal educado, cuervo.

Siga, señora mía: «cúmplenos manifestar una y mil veces que *el Liberal* no es católico...»

¡Ajá!... y sin embargo, cuanto no me costó dárselo á entender á su redactor, Sr. del Pozo y del *Octavo!*... ¡Lo ven, ustedes!

«...*el Liberal* no es católico y anticatólico...»

Esa no pasa. Sin recurrir al Evangelio, donde se lee: *qui non est mecum contra me est*, diré que *el Liberal* del 4 de Octubre escribió, copiándolo de la *Antorcha Valentina*: «¿cuándo llegará el dia en que sea suprimida una clase (el clero) tan perjudicial?»... Y aquello de que la oracion priva toda idea de sólida virtud, etc.

Siga V.: «...y por tanto, *el Liberal*, es ageno á las cuestiones religiosas discutidas desde la *seccion libre*.»

Oiga V.: 1.º Las tales cuestiones de su *seccion libre* no son religiosas, sino anti-religiosas. No vale cambiar los frenos, ni las cuestiones.—2.º Diciendo V. que *el Liberal* no es católico ni anticatólico, quiere V. decir (solo que no acierta con el camino) que *el Liberal* es indiferente en materias de religion;

y el *indiferentismo* es un anticatolicismo muy malo: y no digo el peor, porque... todos son peores.—3.º Solo en progresista, pero no en castellano, al publicar libelos se le llama *discutir*...—4.º Declarándose V. agena á su *seccion libre*, demuestra que conoce que esa seccion no es buena, y que el indiferentismo de V. no es tan grande que signifique la muerte de todo sentimiento religioso. La felicito por ésto.

Acaba la Redaccion diciendo que, en prueba de es agena á aquellas cuestiones, publicaría en la seccion libre un artículo de *Francisco* si no trataba más que de Religion.

Muchas gracias, señora: conste que la estoy agradecido.

EL SEÑOR X., pregonando (no su nombre): «¡Al público en general! Esta es la primera y última vez que nos ocupamos de la personalidad de D. Francisco Camps... No creíamos (¡qué X. más plural y más anónimo!) que tan pronto acudiera en demanda de auxilio, como lo ha hecho, no á los suyos (*traslado al Sr. del 8.º*) sino á los excomulgados de *el Liberal*...»

No, señor: está V. más anónimo que exacto: con mi artículo *El Anónimo*, no pedí auxilio á nadie, si no que me limité: 1.º á interpelar á esos buenos amigos... á los cuales, para que vuelvan el rostro, es preciso gritarles recio ó tirarles de la faldones de la levita; 2.º á pedir que dejase V. el anónimo.

Siga V. pregonando: «Nos decidimos (*glos del monton... ¿eh?*) á publicar más verdades, única y exclusivamente (*que tenemos*) en justa defensa de los ataques dirigidos públicamente por D. Francisco Camps contra el liberalismo... y los liberales, la Masonería... y los masones.» (Textual.)

Hombre, digo X., ¡trataba V. de defender mis ataques, esto es, mis artículos! ¡Quien lo creyera! Pero V. lo dice... y V. no lo cree; porque, como V. escribe tan *bien*, en aquel párrafo quiere V. decir *simplemente* lo contrario, de lo que dice; quiere V. decir que salió V. en defensa de la Masonería y del Liberalismo atacados por Francisco. ¡Sr. Sabio, por Dios! ¿Tan difícil era escribir ésto, de un modo inteligible? Pues, hombre.—

Pero, dejando estas *bellezas* tan revesadas, ¿dónde están tales *defensas*? He releido los artículos de V.,—*más*... aquello, que no son *verdades*,—y no he visto ninguna defensa del Liberalismo ni de la Masonería; y si ofensas al Catolicismo y á San Hermenegildo... y anónimos...

«De consiguiente (*deduce el Sr. X.*) no á los del *Liberal* sino á sí mismo debiera acudir (¡acudir á sí mismo! acúdase V....!) si tantos deseos tiene de ver terminados nuestros escritos.»

Diré á V., señor plural, que á nadie le place oír disparatar; pero que si ustedes ván á gusto en el machito, digo, en *el Liberal*... que arreen... pero es preciso que firmen. ¡Fuera máscaras!

«Sea D. Francisco Camps tolerante con todo el mundo... más si él, testarudo é intransigente, no espere que se le tenga consideracion»...

No lo espero y ¡cómo, constituyéndose ustedes en jueces y parte en este juicio!... Oh sabio y librepensador leon de la fábula!

Bueno: *ustedes*, señor X., me designa tres veces con mi nombre y apelativo; perfectamente; designese V. á sí

mismo al menos una vez; ¡al menos firmando...! Y despues, ó pruebe lo que, *en esencia* ha leído en Monreal contra San Hermenegildo, ó rectifique: lo demás no conduce á nada.—

El Sr. Adelante, según se exhibe, es preciso que adelante mucho para no merecer un *suspenso*... No digo que se lo dén. ¡Tan Adelante y tan mal escritor! Y eso que si Mahon es la Atenas de Menorca, *el Liberal* es el Ateneo.

Adelante no sé si tiene miedo á la luz; pero sí á la firma... ¡Oh raza anónima.

FRANCISCO.

Por indisposicion de nuestro redactor especial, no pudimos dar cuenta oportunamente de los tres sermones pronunciados en la parroquia de San Francisco, con motivo de las funciones dedicadas á Jesús Sacramentado, por el Rdo. D. Exuperio Alonso Rodriguez, Cura-Párroco del Regimiento Regional n.º 2, que guarnece esta Plaza. Un auditorio selecto llenaba el espacioso templo de bote en bote, deseoso de oír la fácil y elocuente palabra que iba á hablarles de uno de los más consoladores y profundos Misterios de una Religion verdaderamente llena de esperanzas celestiales y de augustas revelaciones, donde el que sufre halla paz en sus angustias, donde el descarriado puede ver siempre un faro luminoso que disipe las tinieblas de la duda, y donde, en fin, se encuentran verdaderos tesoros de fortaleza ó de resignacion para sobrellevar nuestras miserias de desterrados en este triste valle de lágrimas. Todas estas ventajas é incomparables beneficios que acompañan al fervoroso creyente católico en su peregrinacion terrena, iban resaltando en el discurso á medida que el orador desarrollaba y probaba las verdades fundamentales que constituian la base de la peroracion. Con la filosofia histórica, con las grandes inspiraciones de los Profetas, con los relatos de los Evangelistas, dejó perfectamente demostrado la gran tesis de que un sentimiento innato en el hombre le acusa la existencia de una causa creadora y organizadora de todo lo existente; que este sentimiento se traduce por formas rudas y groseras en el trascurso de las civilizaciones primitivas, para tributar adoracion supersticiosa á las fuerzas ó fenómenos de la naturaleza, hasta llegar al politeismo elegante y refinado, aunque no menos licencioso de la mitología griega. A la hora oportuna aparece Moisés para revelar la unidad de Dios y llevar al género humano por la senda de su verdadero destino; y transcurridas las setenta semanas proféticas aparece el Mesias anunciador y realizador de la buena nueva, encerrándose en la divina personalidad del Hijo de María, la Madre bienaventurada; y Jesús, despues de haber dejado rastro indeleble de su divinidad en los siglos de los siglos, quiere que su cuerpo sagrado permanezca eternamente entre nosotros, no bajo una forma simbólica, sino real y corporalmente en el Santísimo Sacramento de la Eucaristia.

Asi es que no podemos menos de felicitar vivamente al orador sagrado por su erudicion, su sólida doctrina, que supo poner al alcance del numeroso auditorio, y los rasgos de verdadera elocuencia con que realizó sus tres discursos. Hemos de incluir tambien en nuestros elogios al Rdo. Sr. Economo

de la parroquia de S. Francisco por la brillantez y solemnidad de la funcion religiosa, y por el severo buen gusto con que supo adornar el templo, que, dados los escasos recursos con que cuenta la obra de la parroquial iglesia, ofrecia realmente un aspecto digno del grandioso Misterio que se conmemoraba.

Sobre las nueve de la noche de ayer se cometi6 un hurto en una tienda de comestibles de la calle de San Elias, mientras sus dueños se hallaban reunidos en una habitacion interior; pero al apercibirse del ruido salieron en averiguacion de lo que fuere, y al verse el caco sorprendido se escap6 llevándose unas cinco pesetas en plata y una poca calderilla del cajon del mostrador, que dejó caer en el suelo al emprender la fuga.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO. Agradeceré á V. se sirva dar lugar en su periódico á las siguientes líneas, favor que espera su affmo. S. S. q. b. s. m. F. F. Andreu.

A D. Juan J. Rodriguez y Femenias, jefe del partido zorrillista mahonés, ó al que haya escrito el primer suelto de gaceti1la de El Liberal de ayer, le ha dolido la justa y exactísima declaracion que hice sobre la falsedad de que «los directores y asociados de La Eléctrica Mahonesa acudieron á las urnas en la última eleccion provincial, votando unidos como un solo hombre la candidatura conservadora». Mucho le ha dolido tambien me permitiera salir en defensa de El Liberal Palmesano por los ataques que le dirigió, completamente infundados.

Como aquí todos nos conocemos, y la historia es bien reciente, no cabe desfigurar los hechos con argucias de mala ley.

Nadie ignora que el partido republicano acordó no acudir á las urnas con candidatos propios. Nadie ignora, y lo confiesa el escribidor de El Liberal, que los zorrillistas son los «verdaderos enemigos de la situacion actual.» Nadie ignora que los que aquí actúan de fusionistas son media docena. Nadie ignora que los zorrillistas, que por confesion propia, son enemigos de la situacion actual lo son tambien del señor Canals que pertenece á ella. Nadie ignora que es verdad votaron á dicho señor los pocos fusionistas mahoneses y una porcion de republicanos que no deben de ser zorrillistas por cuanto dieron sus sufragios á dicho señor Canals. Nadie ignora que los señores Canals y Estela fueron votados por gran número de amigos de la situacion actual retraidos accidentalmente de la política. Nadie ignora, tampoco que los 589 votos que obtuvo en Mahon el señor Canals no son fusionistas ni son zorrillistas. Nadie ignora que los 2237 votos que obtuvo en toda la isla no los debe á los que escriben súcio en El Liberal, sino que los debe á los electricistas y amigos de La Eléctrica; logrando gracias á la intervencion de estos un número de votos que no podia nunca esperar ni de fusionistas ni de zorrillistas.

Gracia debo de hacer al gacetillero de El Liberal por su penúltimo y último párrafo. A éste me veo privado de contestar por decoro; pues tratándose de un gacetillero que es fama ignora lo que es jabon, escuso hablar de suciidades.

F. F. Andreu.

Mahon 13 Octubre 1894.

Calendario

Santo de hoy.—San Daniel mr. y san Eduardo rey y cf. Santo de mañana.—San Calixto papa y mártir.

Cultos

Mañana, segundo Domingo de Octubre, Mes del Santísimo Rosario, en Santa Maria á las nueve y media Tercia cantada y luego Misa mayor de costumbre en cuyo ofertorio se leera una Enciclica de S. S. el Papa Leon XIII y una Circular de nuestro Ilmo. Prelado Diocesano sobre el rezo de tan Santa Devocion á Maria Santísima, sobre todo en las actuales circunstanacias; despues la Misa última. Por la tarde Visperas, Completas y á las 4 saldrá la procesion del rezo de las tres partes del Santísimo Rosario visitando la parroquia de S. Francisco y terminará con la Salve, Letanías y oracion al Patriarca San José.

Parroquia del Carmen, continua el Jubileo y solemne Triduo de las Cuarenta Horas dedicadas todos los años á la ínclita Doctora, gloria de España, Santa Teresa de Jesus: el Señor se descubrirá á las 6 con estacion mayor y Misa meditada, á las 10 la mayor con solemnidad, ocupando la sagrada catedra el Rdo. Sr. Curá párroco propio; por la tarde Visperas, Rosario y estacion, á las 5 y media solemnes Laudes, despues sermón que dirá D. Gabriel Cardona Pbro. Vicario, motete y reserva.

S. Francisco de Asis, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la mayor y por la tarde Visperas y el ejercicio del mes del Rosario.

Concepcionistas, como segunda Dominica á las 6 y media Misa y Comunion general para las Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, por la tarde los acostumbrados solemnes cultos.

Lunes, fiesta de Santa Teresa de Jesus, en el Carmen, terminaran las Cuarenta Horas. Se descubrirá S. D. M á las 6 y á las 7 Comunion General; á las 10 la mayor con sermón de la mística Doctora. Por la tarde los mismos cultos que el Domingo y á las 6 sermón que dirá el señor Nuza, Pbro. procesion claustral, y Reserva.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por ciento Interior', 'Banco Hispano-Colonial', 'Ferro-carril de Francia', etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'Interior', 'Exterior'.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por ciento Interior', 'Billetes Hipotecarios de Cuba', etc.

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Alcúdia y Barcelona vapor-correo «Menorquina» capitan D. Bernardo Cabot con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Alcúdia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» capitan D. Tito Ginart con 19 tripulantes y efectos.

Para Barcelona corbeta «India» capitan D. Juan Heimerich con 14 tripulantes, azúcar y aguardiente.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El dia 26 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Cosistoriales la subasta oral por el sistema de pujas á la llana para la venta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal el cual se hallará de manifesto en el Hospital civil.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de docientas cincuenta pesetas y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

tas y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas, debiendo el remanente efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del caballo y perderá el depósito en el caso de no verificarlo en el término de tres dias. —Mahon á 13 Octubre de 1894.—El Alcalde-presidente.—P. I.—J. J. Rodriguez.

Compañías y Sociedades

Sociedad Filantrópica «El Recreo».

En sesion celebrada el domingo 9 del que cursa, fueron aprobadas las cuentas del mes de Septiembre, que son como sigue:

Table with 2 columns: Cargo and Pesetas. Includes 'Existencia del mes anterior', 'Por 70 papeletas de mensualidad', etc.

Table with 2 columns: Data and Pesetas. Includes 'Pagado al recaudador por el cobro del mes', 'Por 14 dias de socorro á un sócio enfermo', etc.

Table with 2 columns: Resumen and Pesetas. Includes 'Importa el cargo', 'Idem la data'.

Existencia para Octubre, 1.649'78 Mahon 13 Octubre de 1894.—El Presidente-Director, Juan Serra.—El Tesorero, Miguel Oleo.

Sociedades recreativas

CASINO «DEL CONSEY»

Gran baile para el próximo domingo 14 del corriente, tomando parte el Orfeon Mahonés «Lo Progrés» cantando la bonita polka «Las galas del amor» y la americana titulada «Tula» á peticion de varios aficionados, y en uno de los intermedios se cantará la aplaudida jota «Las galas del cinca». Se empezará á las ocho y media.—La Empresa.

TEATRO

Gran funcion para el domingo dia 14

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º El magnifico drama del malogrado poeta D. Francisco Camprodon, (segunda parte de ¡FLOR DE UN DIA!) titulado:

Espinas de una flor

3.º La aplaudida y chispeante pieza titulada,

Echar la llave

Precios de costumbre.—A las 8 y media.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 12.—2'45 t.

Ha circulado el rumor de haber ocurrido una huelga en la Coruña y que se habia concentrado la Guardia civil; pero el Gobernador ha teleografiado desmintiendo el rumor y asegurando que nada ocurre de particular.

Madrid 12.—4'5 t.

El entierro del señor Santana ha sido una verdadera manifestacion de duelo, habiendo asistido todos los periodistas, escritores y artistas residentes en esta córte. Han presidido el Obispo, el ministro de Estado, el Alcalde, el señor Mellado y varios individuos de la familia del finado.

Madrid 12.—7 t.

Los diputados cubanos han acordado emprender una serie de trabajos para cumplir con los deberes de su representacion, toda vez que no es posible realizar transacciones mientras continúe el presente estado de cosas en Cuba.

Madrid 13.—2'15 mad.

Algunos cubanos influyentes han visitado al señor Becerra para incitarle á que ponga remedio á la situacion de Cuba que se vá agravando cada vez más.

Los diputados para Puerto-Rico han visitado á los señores Sagasta y ministro de Hacienda para tratar de la cuestion del cange de monedas, mostrándose disgustados y dispuestos á renunciar sus actas si el Gobierno no atiende sus indicaciones.

Madrid 13.—2'15 mad.

La Familia Real ha salido de San Sebastian, habiéndole hecho el pueblo una despedida respetuosa y halagüeña. Se ha estrenado en Paris la ópera del Mtro. Verdi titulada «Otelo» alcanzando un éxito extraordinario.

Madrid 13.—10 m.

La prensa afirma que con el regreso de los hombres públicos ha empezado un periodo de actividad en los negocios de la política.

Se comenta la conferencia celebrada por los señores Becerra y Martinez Campos, en la que éste ha reiterado al Gobierno el ofrecimiento de sus servicios.

Madrid 13.—10'10 m.

Cuenca.—Se esperan los autos de prision contra los individuos que han ejercido en esta provincia el cargo de Delegado de Hacienda desde 1888, como tambien contra los Alcaldes y Secretarios de los pueblos que expidieron certificaciones falsas.

Madrid 13.—11'15 m.

A las diez y cuarenta ha llegado la Familia Real, á la que esperaban los ministros, autoridades y altos funcionarios, siendo saludada respetuosamente por el gentío en la estacion y en las calles del tránsito.

En este momento acaba de llegar á Palacio.

Madrid 13.—1'15 t.

En el pueblo de Berga, provincia de Barcelona, han estallado tres cartuchos de dinamita en la casa del administrador de las minas, recibiendo éste una ligera contusion. Han sido detenidos tres mineros.

Madrid 13.—1'40 mad.

Málaga.—Se han desprendido grandes masas de roca del cerro de San Telmo. Se han tomado precauciones para evitar desgracias.

Se ha restablecido la circulacion de trenes.

Al público

Acaba de llegar el representante de Madame A. Leblan con una respetable coleccion de sombreros para señora: permanecerá solamente en esta poblacion mañana Domingo.

Deyá, 23.

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 14 Octubre
para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitien-
do carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y
Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques
hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corom-
inas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 14 del ac-
tual a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.
Admite carga y pasajeros a los reducidos
precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

D. José M.^a Mercadal y Pons,

Abogado, Juez municipal de esta
ciudad é interino de primera ins-
tancia de este Partido.

Por el presente y único edicto, se cita
llama y emplaza á los que se crean con
igual ó mejor derecho que D. Francisco y
D. Juan Neto y Carreras á la herencia in-
testada de su hermana D.^a Teresa Neto y
Carreras, natural y vecina que hera de és-
ta Ciudad y fallecida en la misma el dia
dos de Marzo de mil ochocientos setenta
y siete en estado de soltera, á la edad de
sesenta y ocho años, para que comparezcan
á deducirlo en este Juzgado dentro del tér-
mino de treinta dias, contaderos desde el
último de los periódicos en que se inserte
este anuncio, en el expediente sobre decla-
ración de herederos al intestato de dicha
finada, instado por D. Simon Fábregues y
y Flaquer como heredero de D. Juan Ne-
to y Carreras, á cuyo favor y al de D. Fran-
cisco Neto y Carreras su hermano reclama
la herencia; pues si así lo hicieren se les
oír á con justicia y de lo contrario les para-
rá el perjuicio á que hubiere lugar en de-
recho.

Dado en Mahon á diez Octubre de mil
ochocientos noventa y cuatro.—José M.^a
Mercadal.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Consumos

DE MAHON

Habiendo empezado el dia 4 del actual
la época oficial de la matanza de cerdos,
se advierte á los dueños de los que se sa-
crifiquen en las casas particulares, se sir-
van avisar á esta Administracion con doce
horas de anticipacion los vecinos del casco,
y los que pertenezcan al radio con veinte
y cuatro, á fin de poder hacer los aforos
de dichas reses, segun previene el vigente
Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás
operaciones que se relacionen con esta Ad-
ministracion, he dispuesto que las horas
de despacho serán en el sucesivo de 8 á 12
de la mañana y de 2 á 5 y media de la tar-
de, exceptuando los dias festivos que úni-
camente estará abierto al público de 8 á 12
de la mañana.—Mahon 12 Octubre 1894.
—El Administrador, J. Seguí.

BUÑUELOS

Se encontra-
rán todos los
domingos y
dias festivos
al precio de 50 cént. de peseta la libra de
400 gramos, en el horno de la calle de Ci-
fuentes núm. 21 al lado del Casino Isleño.

LA FUNERARIA

TALLER DE ATAQUES
PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado
establecimiento, participan al público que
han recibido un rico y variable surtido de
adornos y dibujos á precios módicos y al al-
cance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó
equivocaciones suplicamos á nuestros nu-
merosos favorecedores, se sirvan pedir nota
de precio de los ataques hechos á medida
en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Al-
macén de muebles de Juan Sintés, plaza
del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia nú-
mero 129 en casa del Recaudador de «La
Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán
muestras de adornos en los mencionados
puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros
favorecedores, que cuando abonen alguna
cantidad por cualquier concepto de objetos
tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir
factura de los mismos.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel
en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

GRAN CERERÍA

Especialidad

en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concernien-
te al ramo de cerería elaborado con toda perfeccion, al peso,
forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABE-
JAS para el culto católico y con buenas mezclas de varias
clases y precios.

GRAN ECONOMÍA

por su especial fabricacion sin humo, olor ni
carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS

de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Es-
tearina y cera vegetal.

FÁBRICA DE BUJÍAS

estearicas y transparentes, blancas y colores de
todas clases y varios precios. Cirios y blandones es-
tearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Privilegiada, etc.

12 premios

DE PRIMERA CLASE

SALVADO Y SALA

Princesa 40
BARCELONA,

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers,
82. BARCELONA.

Para vender

Lo están las casas calle del Carmen nú-
meros 49, 53 y 80 y 82.

Para informes calle de Hannover nú-
mero 38.

Lo está un carroton y una jaca navarra
con todas sus guarniciones, se dará por un
precio acomodado. Para informes, calle
Concepcion, núm. 1, letra A.

Lo está la casa calle de la Infanta núme-
ro 138. Para informes dirijirse calle de la
Luna número 28.

Lo está una casa situada en esta ciudad
calle de San Lorenzo núm. 98. Informará
el Notario D. Pedro Orfila.

Lo están varias pipas, medias pipas,
cuartos pipas y barriles, en la calle de
Hannover núm. 8, almacen de Martín
Mata.

Juntas ó por separado, lo están las casas
recien construidas, situadas en Mahon,
calle de San José, núms. 65, 69, 73, 75,
77 y 79. Informarán: Cuesta de Deyá, nú-
mero 16, 1.

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos una
casa en la calle del Puerto núm. 37, con
cisterna, jardín y huerto que da salida á la
calle de Belia-Vista.

Para informes en Mahon calle de la Ar-
ravaleta núm. 15.

Lo está la casa num. 54 de la calle de
Prieto y Caules (antes Arraval), la núme-
ro 35 de la calle de Sta. Victoria, un huer-
to con casita en la misma calle núms. 36
y 37, y una casa calle del Campamento nú-
meros 5 y 7. Para informes calle del Cas-
tillito núm. 85.

Lo están dos casas en la calle de San Ni-
colás números 18 y 20. Para informes, ca-
lle de Gracia número 72.

PAPEL DE SEDA DE COLOR

á 25 cént. de peseta

LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla,
Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebas-
tian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta to-
dos los miércoles.

Ademas tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Za-
fra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del
Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propie-
tario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegu-
rados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

ALCOHOL DE 35 Á 36 GRADOS

Se vende en la Administracion de Consumos, á 0'65 céntimos el litro
por garrafones de á 16 litros.

DR. LEROY DE QUENET

DIRECTOR DE LA ELECTRICIDAD MÉDICA

en Barcelona, 25 puerta del ANGEL

Cura con la Electricidad las enfermedades propias de la mujer y las enfermedades
especiales del hombre.

Se compromete curar en poco tiempo la retencion de la orina y las estrecheces de la
uretra las más rebeldes pero sin complicacion grave.

Cura también la fetidez de la nariz, enfermedad antes incurable.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle Nueva nú-
meros 3, 5 y 7. Informes, calle del Angel,
número 8.

Lo está la casa número 99 de la calle del
Cos de Gracia. Informaran en la misma ó
en la Cuesta de Deyá núm. 16.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro,
número 5. Para informes á D. José Sintés
Saura, en la misma Plaza, horno.

Vino tinto

á 25 céntimos de peseta el litro, se vende
en la calle de S. José núm. 52, tienda.

Pianos

En la calle de Alonso III número 4 hay
dos nuevos para vender, de elegantísima
forma y magníficas voces, construidos en
la tan antigua como acreditada fábrica de
los Sres. Estela y Bernareggi de Barcelo-
na.

Nodriza

Una recién llegada de Ibiza leche de tres
meses desearia encontrar criatura para
amamantar. Vive calle S. Andrés n.º 14.

Se desea una para amamantar en su pro-
pia casa. En esta imprenta informarán.

Declaraciones de contri- bucion.

Listas de embarque
Fes de vida
Libretas de alquiler
Hojas de servicio

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.